EXPTE. D- 3403 /22-23

H. C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

La adhesión al comunicado emitido por la Confederación General del Trabajo (CGT) titulado "PRIMERO LA PATRIA" del día 17 de agosto de 2022.

Firma y aclaración
Natalia Sanchez Jauregui
Diputada Provincial
Frente de Todos

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

La gravedad de la crisis económica y social, de origen multicausal, que atraviesa la Argentina por estas horas nos convoca a todos aquellos que integramos y nos sentimos parte del Movimiento Obrero Organizado, a marchar en defensa del salario, los convenios colectivos de trabajo y en contra de los especuladores y evasores.

La CGT se quejó de los **«niveles intolerables» de inflación** «que pulverizan el poder de compra de todos los trabajadores» y demandó «responsabilidad» de sectores que «se han apropiado de ganancias en tiempos de pérdidas para los trabajadores y trabajadoras».

«No es ajeno a esto la irresponsabilidad económica de los grandes formadores de precios que remarcan el valor de los productos esenciales para mejorar los márgenes de ganancias.

También se refirió a la «especulación financiera» de un sector «en búsqueda de una devaluación que sólo favorece a los grupos económicos concentrados y empobrece a la gran mayoría de los argentinos».

Manifestó que «Es hora que todos los sectores populares aseguremos una **política antiinflacionaria con amplio consenso social**, sin excepción y alcancemos acuerdos justos que permitan a los trabajadores, activos y pasivos mejorar plenamente sus ingresos».

La conducción cegestista planteó una fuerte defensa a las «paritarias libres» y aseguró que «el desafío que nos convoca es la construcción, entre todos, de una sólida y dura-

dera plataforma de Acuerdo Nacional de amplio consenso sobre políticas de Estado de corto, mediano y largo plazo».

«Desde la CGT sostenemos que el progreso y el bienestar individual son consecuencia de una construcción colectiva. Y esa construcción colectiva necesariamente requiere de la concertación y el compromiso de todos los sectores representativos de la sociedad. La situación actual de nuestro país demanda **un nuevo contrato social** sobre los pilares del desarrollo, la producción y el trabajo. Sin alcanzar estas metas será imposible lograr un modelo de crecimiento federal, inclusivo y equilibrado», concluyó.
Y cerró, tras llamar al compromiso conjunto de la sociedad y el fortalecimiento del diálogo social institucionalizado: «**es tiempo de consensos, de acuerdos».**

Solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Firma y aclaración
Natalia Sanchez Jauregui
Diputada Provincial
Frente de Todos